

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Dirección Autorización y Registro (Entidades)
C/ Miguel Ángel, 11
28010-Madrid

En Madrid, a 1 de febrero de 2010

Referencia: Modificación Comisión de Gestión

RENTA 4 GESTORA SGIIC, S.A. como entidad encargada de la gestión, administración y representación de **AMER 2000, SICAV, S.A. (inscrita en los registros administrativos de la CNMV con el nº 1.052)** procede a comunicar como Hecho Relevante la siguiente información:

Que a partir del 1 de enero de 2010, se incrementa la comisión de gestión sobre el patrimonio, pasando ésta del 0,40 % actual al 2 %, manteniéndose el devengo diario y la liquidación mensual. Asimismo, se comunica que a partir del 1 de enero de 2010, dejará de aplicarse comisión de resultados para esta SICAV.

En consecuencia la nueva comisión de gestión que aplicará a la SICAV a partir del 1 de enero de 2010 será ***“El 2% anual sobre el patrimonio efectivo gestionado. El devengo es diario y liquidación mensual.”***

Atentamente,

Juan Luis López García
Presidente